

IRUN

Por Luis Mariano y su amigo Patchi

El acto en el aniversario de la muerte del cantor irunés se celebró el domingo

Patchi Lacan, quien fuera su secretario personal y gran amigo, falleció el pasado en enero y estuvo muy presente durante el acto de recuerdo anual

:: M.A.I.

IRUN. El fallecimiento de Luis Mariano se recuerda cada año en la figura de bronce que el Ayuntamiento colocó en los jardines que llevan su nombre, junto al paseo de Colón. En este 49 aniversario de su muerte, al cantor le tocó compartir protagonismo, pero seguro que poco le importó.

En enero de este año, Patchi Lacan marchó a reunirse con su gran amigo Mariano y ayer, en el acto anual de homenaje al irunés universal que organizan la Asociación Lírica Luis Mariano y el Ayuntamiento de Irun, su recuerdo estuvo muy presente.

Lacan fue el secretario personal de Luis Mariano; pero fue además su gran amigo y, una vez que falleció, cuidó, mantuvo, protegió y difundió su legado.

Buena parte del patrimonio físico del que era custodio Lacan se encuentra ahora en manos del Ayuntamiento de Irun, precisamente por el afán que, atendiendo a los deseos de Luis Mariano, Lacan mostró para que así ocurriera.

Por su amabilidad y cortesía, por esa devoción en mantener vivo el vínculo entre Luis Mariano y su ciudad natal, por la generosidad con la que se relacionó siempre con Irun, con su Ayuntamiento y con la Asociación Lírica Luis Mariano, Patchi Lacan fue una figura destacada en la ofrenda floral ante la figura del Príncipe de la Opereta.



Sonrientes. La figura de Luis Mariano sostiene una fotografía de su amigo Patchi Lacan. :: FOTOS: F. PORTU

Además del centro de flores de la asociación que lleva su nombre, hubo como siempre otro por cuenta del Ayuntamiento que colocaron el alcalde, José Antonio Santano, y la delegada de Cultura Juncal Eizaguirre.

El presidente de la Asociación Lírica, Pedro Miguel Aguinaga se dirigió al numeroso público presente y el acto se cerró con canciones de Luis Mariano cantadas por Ángel Pazos con acompañamiento de José Luis Azkue al piano.



En compañía. Mucho público acompañó la ofrenda floral de este año.

La Banda de Irun actuará hoy dentro de las fiestas del barrio de Elitxu-Lapice

:: M.A.I.

IRUN. La Banda de Música Ciudad de Irun, después de actuar el domingo en las fiestas de Urdanibia-Berri, acudirá hoy a la plaza Pío XII. El concierto tendrá lugar a las 20.30 horas con motivo de las fiestas del barrio de Elitxu-Lapice.

Los músicos, que estarán bajo la batuta del director Garikoitz González Munduate, actuarán acompañados de las comparsas de gigantes y cabezudos de Irungo Atsegina, Ondare Kultur Elkarte y Bidasoako Erraldoiak. Los gigantes y cabezudos bailarían algunas de las obras que interpretará la Banda.

La siguiente cita será el 25 de julio con el tradicional concierto de las 'Polkas', que dado que hay obras en la plaza del Triángulo, será en la plazoleta junto al local de la Asociación de Vecinos de Santiago, a las 12.30 horas.

La primera parte llevará por título 'Irun y sus compositores', recordando a José y Joaquín Silguero, Luis Emparan o José Antonio Irastorza, y en la segunda parte se incluirán las polkas 'Fille d'Eve', de Boisson y 'Mari Celi', de Federico Corto.

Fin de julio en Behobia

El próximo día 26 de julio actuarán en Ordizia, con motivo de las fiestas locales de Santa Ana, y para cerrar el mes, la banda ofrecerá un concierto en el barrio de Behobia el martes 30 a las 20.30 horas.

El programa que interpretarán estará dedicado a canciones de estilo pop-rock de grupos y solistas como Miguel Ríos, Mecano, Raphael, Alaska, Abba o Nino Bravo.

segi hir CENTRO ESPECIAL EMPLEO

Gestión de Residuos Peligrosos y No Peligrosos
Destrucción de Documentos
Limpieza de Panteones
Urnas Cinerarias (C.E.E. 2024)

Pº Ubarburu, 32. Pab.3 (Pol. 27). Donostia - San Sebastián. Tel. 943 460 977 - www.segihiru.com

irun

2019ko uztailaren 3an, alkate-lehendakariak 873 zenbakiko Ebazpena eman zuen, zeinak honela dioen:

1. 6.3.01. ALARDE eremua babes akustiko bereziko eremu izendatzea eta neurri osagarrien eremuko plana onartzea, eranskinarekin arabera.

2. Ebazpen honek amaiera ematen dio administrazio bideari. Aukeraren berazterte errekurtsoa jaurri ahaliko da beronen aurka, administrazioarekiko auzi errekurtsoaren aurretik, hilabetean ebazpena jakinarazi eta biharamunetik, edo, bestela, zuzenean aukeratu ahaliko da ebazpena. Donostia Administrazioarekiko Auzien Epategian, bi hilabetean ebazpena jakinarazi eta biharamunetik. Gainera, egokitzat jotzen den beste edozein errekurtso aukeratu ahaliko da.

Con fecha 3 de julio de 2019 por la Alcaldía-Presidencia, se ha dictado la siguiente Resolución nº 873:

1º Declarar Zona de Protección Acústica Especial el área comprendida en el ámbito **6.3.01 ALARDE** y aprobar el plan zonal con las medidas complementarias según Documento que adjunto se acompaña.

2º La presente resolución pone fin a la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la fecha de su notificación, o bien impugnarse directamente ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Donostia-San Sebastián, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la fecha de su notificación, todo ello con independencia de cualquier otro que se estime oportuno.

El documento se encuentra en la página web municipal: www.irun.org.

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 8 del Decreto 213/2012 de 16 de octubre, de Contaminación Acústica de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Irun, 2019ko uztailaren 4an / Irun, 4 de julio de 2019
Alkateak Eskuordetuta / P.D. del Alcalde
HIRIGINTZAKO TEKNIKARIA / TÉCNICO DE URBANISMO



LOS PROTESTAS DE LOS PENSIONISTAS SIGUEN EN VERANO

Los pensionistas locales, representados por el Movimiento de Pensionistas de Txingudi, celebraron ayer una nueva asamblea informativa, en esta ocasión, junto al acceso al CBA porque la plaza de San Juan estaba ocupada aún por el circo romano. Se reafirmaron en que mantendrán su movilización mientras no haya un gobierno que ponga en marcha un modelo de financiación que garantice pensiones públicas dignas.

